



**Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato**

**Acta Correspondiente a la 6ª Reunión Ordinaria**

**Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40054001-001-26, para la Adquisición de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información.**

La reunión dio principio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 11:00 horas del día 22 de julio de 2026, en el Centro Integral de Capacitación y Desarrollo del ISSEG (CICADE), ubicado en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 10, Colonia Yerbabuena.

**I. Lista de Asistencia y Quórum Legal**

El C.P. Jaime Almanza Ortiz, Secretario suplente del Subcomité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

**Miembros del Subcomité**

C.P. María Gloria Gill Santini  
Presidenta suplente del Subcomité según oficio No. DGSS/I-052/2024

*M. Gloria Gill Santini*

Lic. Karla del Refugio García Barroso  
Vocal suplente del Subcomité según oficio DJ/I-2642/2024

*K. del Refugio García Barroso*

Lic. Sergio Arturo Preciado Pimentel  
Vocal del Subcomité

*S. Arturo Preciado Pimentel*

C.P. Jaime Almanza Ortiz  
Secretario suplente del Subcomité, según oficio SGAFI/219/2024

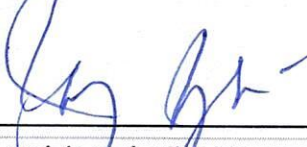
C.P. Mauricio Mancera Vera  
Vocal suplente del Subcomité según oficio CC/049/2026

*M. Mauricio Mancera Vera*

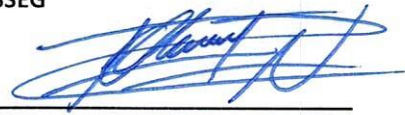
*Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.*

**Intervinieron**

C.P. Soledad América Márquez Martínez  
Representante del Órgano Interno de Control del ISSEG



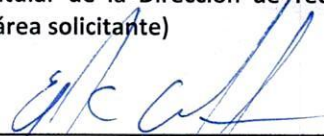
C.P. Antonio Oliver Estrada Uribe  
Representante de la Comisión Técnica de Vigilancia del ISSEG



Lic. José de Jesús Silva Almaguer  
Jefe de Adquisiciones



Ing. Esteban Eric Carrillo Werring  
Titular de la Dirección de Tecnologías de Información (área solicitante)



Ing. Jorge Patiño Ramírez  
Representante de la Dirección de Tecnologías de Información (área solicitante)



Ing. Luis Felipe Sánchez Gómez  
Representante de la Dirección de Tecnologías de Información (área solicitante)



Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

**II. Junta de Aclaraciones**

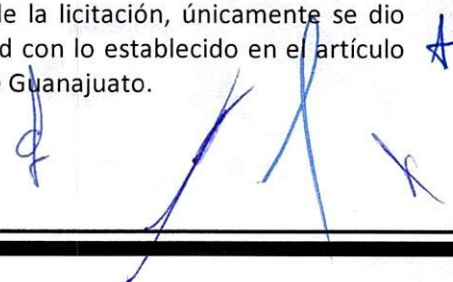
La C.P. María Gloria Gill Santini, Presidenta Suplente del Subcomité, hace constar que no se encuentra presente en este acto ningún interesado en participar en la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40054001-001-26 para la Adquisición de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información, según el registro anexo de asistentes.

Posteriormente, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por el área solicitante, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como en la página electrónica [http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion\\_publica\\_licitaciones.php](http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php) de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, así como en el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

**III. Señalamientos y Puntualizaciones**

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

- b) En estos momentos se indica que se modifica la fecha límite de entrega de la partida 60 que será el 18 de enero de 2027 y para la partida 210 el 27 de enero de 2027.
- c) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo estos de manera afirmativa.

#### IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 114 fracción V de la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato; 82 fracciones II y V del Reglamento Interior del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato; 9 fracción I, 28, 30, 31, 32, 33 y 68 de la Ley Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; así como 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30, 31, 34, 35 y 39 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Honestidad:

Lic. Montserrat Merarí Martínez Chowell Gómez.

Leída y aceptada la presente acta la C.P. María Gloria Gill Santini, Presidenta Suplente del Subcomité da por terminada la reunión a las 12:30 horas en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 22 de julio de 2026 firmando en ella los que intervinieron.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**NO. 40054001-001-26**  
**PARA LA ADQUISICIÓN EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.**

**Licitante: Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.**

**Pregunta 1**

**Partidas: 110, 120, 130 y 140**

**Punto 1.11 y 1.12**

Solicitamos a la Convocante nos aclare a que es lo que requieren en cada uno de estos puntos ya que pareciera que piden lo mismo en los dos.

**Respuesta: Se aclara la diferencia de los siguientes puntos:**

**Punto 1.11 Se solicita específicamente que se presente la ficha técnica del producto ofertado.**

- Es un documento técnico que describe un producto específico.
- Contiene especificaciones técnicas detalladas y verificables.
- Está orientada a demostrar las características y el desempeño del producto.
- Normalmente incluye dimensiones, materiales, peso, capacidad, voltaje, normas, certificaciones, tolerancias, condiciones de operación, entre otros.
- Se enfoca en un solo modelo o una variante específica.

**Punto 1.12 Se solicita específicamente el catálogo del fabricante, el cual es un documento más integral que debe contener como mínimo la siguiente información: imagen, ficha técnica, marca, modelo, nombre de la empresa licitante, dirección y teléfono.**

- Es un documento comercial que presenta uno o varios productos de un fabricante.
- Incluye imágenes, descripciones generales, modelos disponibles y aplicaciones.
- Puede incluir códigos, accesorios y opciones.
- Puede abarcar una línea completa de productos.

**Pregunta 2**

**Partidas: 110, 120, 130 y 140**

**Punto 1.12**

Solicitamos a la Convocante nos indique que es lo que requieren en el punto 1.12 ya que el catálogo del fabricante (BOM) no incluye imagen, lo anterior si es lo que están pidiendo.

**Respuesta: De acuerdo con lo establecido en las bases de esta licitación, es un requisito que deberá contener como mínimo la siguiente información: Imagen, ficha técnica, marca, modelo, nombre de la empresa licitante, dirección y teléfono, apegarse al punto 1.12 de las bases.**

**Pregunta 3**

**Partida: 120**

Solicitan que la fuente de poder del equipo de cómputo para el perfil "Escritorio 2 Pro", sea de 130 watts", por lo que nos permitimos nos permitan ofertar equipos con fuente de poder de 135 watts.

Lo anterior con la finalidad de fomentar la libre competencia y garantizar que se ofrezcan equipos de última generación con mejor estabilidad energética, sin que esto altere el equipo que se vaya a ofertar.

¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: No se acepta su propuesta, apegarse al Anexo I, partida 120, como se describe en las bases.**

**Licitante: Compucad, S.A. de C.V.**

**1. Pregunta Bases de licitación 1.6 Copia simple de documentos legales.** Mi representada tiene 14 documentos de modificación a su Acta constitutiva por lo que solicito de la manera más atenta nos permitan presentar copia simple del acta constitutiva y su última modificación, así como copia simple del poder notarial del representante legal únicamente con el fin de no desperdiciar papel. ¿Se acepta?

**Respuesta:** Se acepta su propuesta, solo para el proceso de la presente licitación. En caso de que resultara adjudicado tendrá que presentar toda la documentación solicitada para la elaboración del contrato.

**2. Pregunta Partida 60 Servidores: Referencia:** Especificación técnica que solicita disco duro SATA 6G de 500 GB, 7.2K RPM, formato 3.5". Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, con el objetivo de ofrecer una configuración técnicamente superior y sin afectar la funcionalidad o desempeño requerido, será aceptada la propuesta de un disco duro SATA 6G de 1 TB, 7.2K RPM, formato 3.5", en sustitución del disco duro de 500gb, considerando que representa una capacidad superior y conserva las características técnicas requeridas o mejores.

**Respuesta:** Se acepta su propuesta, pero esto no obliga a los demás participantes a presentarla.

**3. Pregunta Partida 60 Servidores: Referencia:** Especificación técnica que solicita disco duro SATA 6G de 2 TB, 7.2K RPM, formato 3.5". Se solicita a la convocante confirmar si será aceptada una unidad de almacenamiento SATA 6G de 4 TB, 7.2K RPM, formato 3.5", en sustitución del disco duro de 2 TB solicitado, considerando que representa una capacidad superior y conserva las características técnicas requeridas o mejores.

**Respuesta:** Se acepta su propuesta, pero esto no obliga a los demás participantes a presentarla.

**4. Pregunta Partida 60 Servidores: Referencia:** Especificación técnica que solicita NIC integrada de 2 puertos RJ45. Se solicita a la convocante indicar la velocidad mínima requerida para los puertos RJ45 de la NIC integrada solicitada (1GbE, 10GbE u otra), con la finalidad de presentar una propuesta que cumpla plenamente con las necesidades operativas del proyecto.

**Respuesta:** Se informa que la velocidad mínima de los puertos RJ45 de la NIC es de 1Gbe.

**5. Pregunta Partida 60 Servidores:** Asimismo, se solicita confirmar si será aceptada una NIC integrada con 4 puertos RJ45, manteniendo o superando la velocidad requerida por la convocante, toda vez que proporciona una capacidad de conectividad superior sin demérito de las funcionalidades solicitadas.

**Respuesta:** Se acepta su propuesta, pero esto no obliga a los demás participantes a presentarla.

**Licitante: Sostic, S.A. de C.V.**

**1. Pregunta (partida): 60 servidores y 210 SWITCH MODULAR.**

Entendemos que las características técnicas solicitadas corresponden a requisitos mínimos, por lo que la oferta de bienes con características superiores no será motivo de descalificación. En ese sentido, ¿es correcto considerar que se podrán ofertar bienes con especificaciones superiores, siempre que cumplan con las demás condiciones y requisitos establecidos en las bases de la convocatoria?

**Respuesta:** Se acepta su propuesta, pero esto no obliga a los demás participantes a presentarla.

**2. Pregunta (partida): 60 servidores, bases capítulo II, inciso g) Lugar, tiempo de entrega e instalación**

Derivado de la escasez de componentes clave, la alta demanda de infraestructura para inteligencia artificial y centros de datos, así como de los retos logísticos y comerciales a nivel global que han impactado los tiempos

de suministro, solicitamos atentamente una ampliación de **30 días naturales** al plazo de entrega, contados a partir del **18 de diciembre**. ¿se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta:** Se acepta su propuesta, la entrega de la partida 60, se modifica la cual será a más tardar el **18 de enero de 2027**, aplicable para todos los participantes.

**3. Pregunta (partida): 210 SWITCH MODULAR, bases capítulo II, inciso g) Lugar, tiempo de entrega e instalación**

Derivado de la escasez de componentes clave, la alta demanda de infraestructura para inteligencia artificial y centros de datos, así como de los retos logísticos y comerciales a nivel global que han impactado los tiempos de suministro, y considerando además el periodo requerido para la permanencia del equipo en almacén, su instalación y la puesta en operación, solicitamos atentamente una ampliación de **40 días naturales** al plazo de entrega, contados a partir del **18 de diciembre**. ¿se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta:** Se acepta su propuesta, la entrega de la partida 210, se modifica la cual será a más tardar el **27 de enero de 2027**, aplicable para todos los participantes.

**4. Pregunta (partida): 210 SWITCH MODULAR.**

Agradeceremos nos informen cuál será el horario laboral autorizado para realizar la instalación y la puesta en operación del equipo.

**Respuesta:** Se informa el horario laboral autorizado para realizar la instalación y la puesta en operación del equipo, se considerará un horario nocturno, a partir de las **10:00 p.m. a 6:00 a.m.** de lunes a jueves.

**5. Pregunta (partida): 210 SWITCH MODULAR.**

¿Debemos de considerar la desinstalación del equipo actual?

**Respuesta:** Es correcta su apreciación, se deberá considerar la desinstalación del equipo actual.

**6. Pregunta (partida): Todas las partidas**

En caso de que no se alcance a entregar antes del **18 de diciembre** y por el periodo vacacional que cierran operaciones y no es posible hacer las entregar, ¿Cuál sería la fecha de enero que se podrá empezar a entregar?

**Respuesta:** No se acepta su solicitud, apegarse a la fecha de entrega del **18 de diciembre de 2026** como se describe en las bases de la presente licitación con excepción de las partidas 60 y 210 que podrán entregarse a partir del día **11 enero de 2027** y a más tardar el **18 de enero** y el **27 de enero de 2027** respectivamente.

**Licitante:** Telecomunicaciones Modernas, S.A. de C.V.

**Pregunta (partida): BASE III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS. NUMERAL 1.6.** Debido a que nuestra empresa tiene 40 años en el mercado, su Acta Constitutiva ha sufrido bastantes modificaciones, solicitamos atentamente a la Convocante nos permita presentar copia simple del Acta Constitutiva y sus últimas 4 modificaciones, ¿se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta:** Se acepta su propuesta, solo para el proceso de la presente licitación. En caso de que resultara adjudicado tendrá que presentar toda la documentación solicitada para la elaboración del contrato.

**Pregunta (partida): 110. COMPUTADORA DE ESCRITORIO 1 PRO 2026 Y PARTIDA 120. COMPUTADORA DE ESCRITORIO 2 PRO 2026.** Nos puede indicar la Convocante ¿si las computadoras de estas partidas deberán contar con soporte VESA en el monitor, el cual deberá soportar el peso del equipo ofertado manteniendo su estabilidad?

**Respuesta:** Es correcta su apreciación, la partida 110 deberá contar con soporte VESA.

**Pregunta (partida):** 130. COMPUTADORA PORTÁTIL 1 PRO 2026. Debemos entender que estas computadoras portátiles deberán contar con el sistema operativo Windows 11 Pro en español preinstalado de fábrica, ¿es correcto?

**Respuesta:** Es correcta su apreciación, la partida 130 deberá contar con el sistema operativo Windows 11 Pro.

**Licitante:** Nitidata León, S.A. de C.V.

**Pregunta 1:**

**Bases, sección III. Presentación de ofertas, inciso 1.12:**

Solicitan *"Catálogo del fabricante de los productos ofertados, para las partidas 10, 20; 30; 40; 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200 y 210 del Anexo I, mismo que deberá contener como mínimo la siguiente información: Imagen, ficha técnica, marca, modelo, nombre de la empresa licitante, dirección y teléfono."*

Se solicita atentamente a la convocante indicar si se refiere a:

- a) Fichas técnicas obtenidas desde los sitios web de los fabricantes en donde incluyamos nuestros datos de *"nombre de la empresa licitante, dirección y teléfono"* o
- b) Se refiere a una carta de fabricante con la información solicitada.

**Respuesta:** No es correcta su apreciación, se solicita en el inciso 1.12 el catálogo del fabricante de los productos ofertados, las fichas técnicas se solicitan en el inciso 1.11 y las cartas de se solicitan en los incisos 1.17, 1.18, 1.19 y 1.20, como se describe en las bases de la presente licitación.

**Pregunta 2:**

**Bases, sección II. Información específica de la licitación, inciso G:**

Solicitan, para las partidas 10, 20; 30; 40; 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200 del Anexo I, que *"los bienes sean entregados, armados, instalados y puestos en operación a más tardar el 18 de diciembre de 2026"*.

Solicitamos atentamente a la convocante, nos permita un tiempo de entrega de 120 días a partir del fallo. Esto debido al incremento de demanda en fabricación y suministro de componentes que experimentan los fabricantes en el último cuarto del año, así como los procesos involucrados de logística de importación. ¿se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta:** No se acepta su solicitud, apegarse a la fecha de entrega del 18 de diciembre de 2026 como se describe en las bases de la presente licitación con excepción de la partida 60 que podrá entregarse a partir del día 11 enero de 2027 y a más tardar el 18 de enero de 2027.

**Pregunta 3:**

**Bases, sección II. Información específica de la licitación, inciso G:**

Solicitan, para la partida 210 del Anexo I, que *"los bienes sean entregados, armados, instalados y puestos en operación a más tardar el 18 de diciembre de 2026"*.

- a) ¿Podrían aclarar si el armado instalado y puesto en operación será en el almacén del ISSEG o en el lugar donde será su ubicación final? Favor de aclarar

**Respuesta:** Se aclara que el armado, instalado y puesto en operación será en el edificio 3 del ISSEG, ubicado en Carretera Guanajuato – Juventino Rosas Km. 10, en la Colonia Yerbabuena, Guanajuato, Gto., C.P. 36259.

- b) Solicitamos atentamente a la convocante, nos permita ofertar un tiempo de entrega de 160 días a partir de la firma del contrato. Esto debido al incremento de demanda en fabricación y suministro de componentes que experimentan los fabricantes en el último cuarto del año, así como los procesos involucrados de logística de importación. ¿se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta:** No se acepta su propuesta.

**Pregunta 4:**

**Bases, sección III. Presentación de ofertas, inciso 1.15:**

Solicitan *"Carta original del fabricante, en la que manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados y que responderá para la aplicación de garantías de fábrica, mano de obra, componentes y/o refacciones, por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes y ofertados por el licitante, por un periodo mínimo de 3 años para las partidas 50, 70, 100 y 180."*

Solicitamos atentamente a la convocante, nos permita entregar "Carta de distribuidor mayorista autorizado" que respalde que somos distribuidor autorizado de los bienes ofertados y que responderemos solidariamente para la aplicación de garantías de fábrica, mano de obra, componentes y/o refacciones, por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes y ofertados por el licitante, por un periodo mínimo de 3 años para las partidas 50, 70, 100 y 180.  
¿se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta:** No se acepta su propuesta, apegarse al punto 1.15 de las bases.

**Pregunta 5:**

**Bases, sección III. Presentación de ofertas, inciso 1.16:**

Solicitan *"Carta original del fabricante, en la que manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados y que responderá para la aplicación de garantías de fábrica en sitio, mano de obra, componentes y/o refacciones, por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes y ofertados por el licitante, por un periodo mínimo de 3 años para las partidas 60, 110, 120, 130, y 140."*

Solicitamos atentamente a la convocante, nos permita entregar "Carta de distribuidor mayorista autorizado" que respalde que somos distribuidor autorizado de los bienes ofertados y que responderemos solidariamente para la aplicación de garantías de fábrica en sitio, mano de obra, componentes y/o refacciones, por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes y ofertados por el licitante, por un periodo mínimo de 3 años para las partidas 60, 110, 120, 130, y 140."  
¿se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta:** No se acepta su propuesta, apegarse al punto 1.16 de las bases.

**Pregunta 6:**

**Bases, sección III. Presentación de ofertas, inciso 1.17:**

Solicitan "Carta original del fabricante, o Distribuidor Autorizado" que responderá: para la aplicación de garantías en mano de obra, componentes y/o refacciones en sitio, por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por el licitante, por un periodo mínimo de 1 año para las partidas 10, 20, 30, 40, 80, 90, 150, 160, 170 y 200, por un periodo mínimo de 3 años para la partida 190.  
¿se refieren a "Distribuidor Mayorista Autorizado"? Favor de aclarar

**Respuesta:** Es correcta su apreciación, puede entregar carta de distribuidor mayorista autorizado.